

21

A

CUBA CANE SUGAR CORPORATION

CENTRAL SANTA GERTRUDIS

ADMINISTRACION

NUMERO

ASUNTO: PARTICULAR

SANTA GERTRUDIS, 9 de Octubre de 1920

Sr. Faustino Guerra,
Presidente del Partido Liberal,
H A B A N A .

Muy señor mío:-

A continuación tengo el honor de transcribirle el telegrama que con esta fecha le he pasado con motivo hechos realizados en este Central por parte de miembros del Ejército:-

"Santa Gertrudis" 9 de Octubre de 1920-Señor Faustino Guerra-Presidente del Partido Liberal-Circulo Liberal-Habana--Hoy he transmitido al Secretario de Gobernación el telegrama siguiente:-Ayer se presentó en el Batey de este Central una pareja del Ejército, compuesta de dos guardias Emeterio Ramos que no pertenece al destacamento de Banaguises y otro de la Sección Militar de Banaguises acompañada del policía Santiago Ventosa del Municipio de San José de los Ramos ejerciendo coacción y amenazando a varios empleados y trabajadores liberales de este Central y manifestando que venían dispuestos a realizar atropellos contra el que suscribe que se encontraba ausente.-Ruégole dé sus órdenes para que no se repitan estos hechos y se abra una investigación.-Aniceto García-Admor. Central "Santa Gertrudis".-----

Los hechos relatados (relatados) sucedieron en el Batey en el día de ayer en momentos de encontrarme fuera de aquí y como Vd. comprenderá ha sido el colmo del atrevimiento.-Los dos Guardias y el Policía llegaron aquí y se constituyeron en el café y allí provocaron e insultaron a muchas personas haciéndolo después en la tienda y por el batey a muchos que encontraron.-

De repetirse esos hechos no dudo que aquí pueda desarrollarse un conflicto de malas consecuencias pues es insoportable tolerar tanto atrevimiento y por eso le ruego encarecidamente que Vdes. por su parte hagan cuan-

CUBA CANE SUGAR CORPORATION
CENTRAL SANTA GERTRUDIS

ADMINISTRACION

NUMERO

ASUNTO:

SANTA GERTRUDIS,

to esté a su alcance acerca de los poderes oficiales o de quien corresponda a ver si podemos lograr que no nos vengán a insultar y a vejar en nuestras casas.-

De estos hechos he dado conocimiento al Juzgado correspondiente y también me ha dirigido al Supervisor de la Policía de San José de los Ramos en lo que respecta al Policía que estuvo acompañando la pareja corresponde.-

Sin otro particular quedo de Vd. muy atentamente,

Admor. del Central "Santa Gertrudis"

P.D.

Ruégole tenga la bondad de acusarme recibo.-

amd.-

BOLIVIA
JANUARY

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DE HISTORIA
DE LA CIUDAD DE LA HABANA